

152449

**GABRIEL DUQUE B
C. P. A. REG # 2865**

Quito, 31 de marzo de 2.008

Señores
ACCIONISTAS DE SMARTWORK S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, así como cumpliendo con el Art. 291, de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe como Comisario de la Empresa SMARTWORK S. A.

Realizada la revisión con el propósito de expresar una opinión, basado en pruebas de la evidencia apropiada, sobre los estados financieros, se encontró que el señor Gerente ha dado cumplimiento estricto a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias del país, así como las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Según Art. 274 y 279 Ley de Compañías, expresa que es obligación del Comisario velar por la administración de la Empresa, por lo que el revisar los controles internos contables y administrativos, encuentro que los mismos están organizados de manera que provee la documentación necesaria para verificar las transacciones y facilita la preparación oportuna de los estados financieros e informes, por lo que considero que el Control Interno implementado en la empresa es el adecuado a sus necesidades.

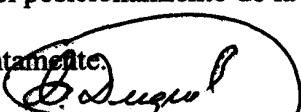
Los Estados Financieros, están de acuerdo con los libros de Contabilidad, de los que se ha derivado toda la información, así mismo se han aplicado correctamente los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, de acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, por lo que, en mi opinión están razonablemente aplicados en todos los aspectos importantes relacionados con los estados financieros.

En consecuencia una vez analizado y examinado, encuentro que están correctos. Tanto en el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2.007, mismo que refleja una utilidad

A la fecha de emisión de este informe la empresa no tiene contingencias que puedan afectar a los estados, o a la marcha normal de la misma.

La Junta General deberá establecer las reservas legales y estatutarias a que de lugar y que el posicionamiento de la empresa sea el óptimo para el desarrollo de sus actividades

Atentamente,


Comisario SMARTWORK S.A.
Gabriel Duque
Reg. # 2865